

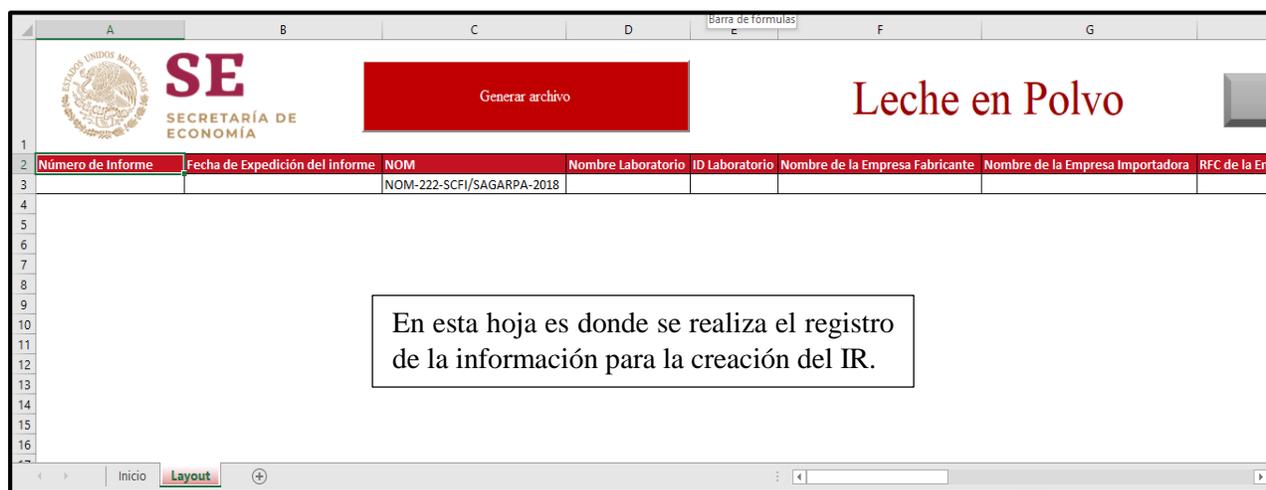
Manual para el llenado del ejercicio de Importaciones de Leche en Polvo de acuerdo a la NOM – 222 – SCFI / SAGARPA - 2018

1. Abrir el archivo Excel “*Layout_LechenPolvo*”
2. ” (habilitar el uso de macros si es requerido).
3. En la hoja “*Inicio*” dar clic en el botón *Inicia aquí* (Figura 1) para proceder a la creación del Informe de Resultados (IR) en la hoja “*Layout*” (Figura 2).

Figura 1



Figura 2



4. Introducir el *Número de Informe* correspondiente en la celda A3, este no puede exceder los 17 caracteres (Figura 3). Este número debe tener la siguiente estructura:

2 dígitos para el Identificador de Certificado	6 dígitos para el identificador del Laboratorio	2 dígitos para el mes de la fecha en que se analiza el producto	2 dígitos para el año de la fecha en que se analiza el producto	5 dígitos consecutivos para cada IR presentado durante el mes para cada Laboratorio	Total
No Modificable					
LP	L00001	06	20	00001	17 dígitos
LPL00001062000001					

Figura 3



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS		SE		SECRETARÍA DE ECONOMÍA		Generar archivo	
1	2	3	4	5	6	7	8
	Número de Informe	Fecha de Expedición del informe	NOM	Nombre Laboratorio			
	LPL00220062000006		NOM-222-SCFI/SAGARPA-2018				
4	Número de Informe Teclea el Número de Informe correspondiente. El Número de Informe debe contener 17 caracteres. Ejemplo: LPL0022001200001						
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							

5. El siguiente campo a llenar es la *Fecha de Expedición* en la celda B3, este corresponde a la fecha de envío del informe para su aprobación y debe ingresarse con el formato dd/mm/aaaa (Figura 4).
6. Después se ingresa el *Nombre del Laboratorio* en la celda D3, este campo contiene una lista desplegable que incluye todos los laboratorios autorizados y registrados en el sistema SINEC. La lista se encuentra en orden alfabético y se puede habilitar dando clic en el botón a la derecha o con el comando ALT + flecha hacia abajo (Figura 5).

Figura 4

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS				
SE				
SECRETARÍA DE ECONOMÍA				
Generar archivo				
Número de Informe	Fecha de Expedición del informe	NOM	Nombre Laboratorio	ID Laboratorio
LP000220062000005	01/06/2020	NOM-222-SCFI/SAGARPA-2018		
<p>Fecha de Expedición Ingresar la fecha en que se envía el informe para su aprobación con el formato: dd/mm/aaaa</p>				

Figura 5

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS				
SE				
SECRETARÍA DE ECONOMÍA				
Generar archivo				
Número de Informe	Fecha de Expedición del informe	NOM	Nombre Laboratorio	ID Laboratorio
		NOM-222-SCFI/SAGARPA-2018	<ul style="list-style-type: none"> Agri-Mark AGROLAB LUFA GmbH Agropur Jerome Laboratc Alliance Analytical Labs ALS Global Associated Milk Producer AsureQuality Limited BUREAU VERITAS CANAD. 	
<p>Lista de laboratorios autorizados</p>			<p>atorio LT + flecha nombre</p>	

7. Una vez realizado el paso 5 el campo *ID Laboratorio* de la celda E3 se completará de manera automática, este campo no es modificable (Figura 6).
8. El campo *Nombre de la Empresa Fabricante* (celda F3) se debe llenar con la Razón Social de la empresa fabricante (Figura 7).

Figura 6

	A	B	C	D	E	F
1	 SE SECRETARÍA DE ECONOMÍA		<input type="button" value="Generar archivo"/>		<input type="button" value="Limpiar"/>	
2	Número de Informe	Fecha de Expedición del informe	NOM	Nombre Laboratorio	ID Laboratorio	Nombre de la Empresa
3	LPL00220062000006		NOM-222-SCFI/SAGARPA-2018	Agri-Mark	L00161	
4	Al seleccionar un laboratorio, el campo ID Laboratorio se completará de forma automática.				No modificar Este campo se completa de manera automática.	
5						
6						
7						
8						
9						

Figura 7

	C	D	E	F	G	
	<input type="button" value="Generar archivo"/>		Leche en Polvo			
	DM	Nombre Laboratorio	ID Laboratorio	Nombre de la Empresa Fabricante	Nombre de la Empresa Importadora	RFC de la Empresa Importadora
	DM-222-SCFI/SAGARPA-2018					
	Empresa Fabricante Ingresar la Razón Social correspondiente a la empresa fabricante.					

9. En las celdas G3 y H3 debe ingresarse la información correspondiente al *Nombre de la Empresa Importadora* (Figura 8) y al *RFC de la Empresa Importadora* (Figura 9).

Figura 8

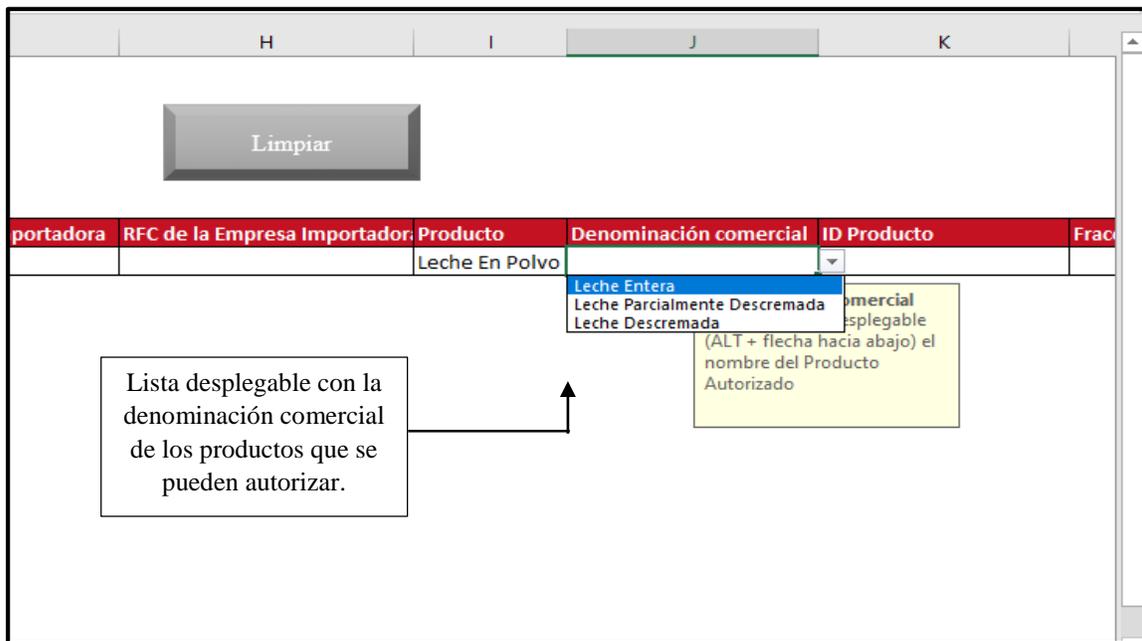
	D	E	F	G	H
1	Leche en Polvo				Limpiar
2	Nombre Laboratorio	ID Laboratorio	Nombre de la Empresa Fabricante	Nombre de la Empresa Importadora	RFC de la Empresa Importadora
3					
4	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin-left: auto; margin-right: auto;"> <p>Empresa Importadora Ingresar la Razón Social de la empresa que importará la Leche en Polvo.</p> </div>				
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					

Figura 9

	E	F	G	H	I
1	Leche en Polvo				Limpiar
2	ID Laboratorio	Nombre de la Empresa Fabricante	Nombre de la Empresa Importadora	RFC de la Empresa Importadora	Producto
3					Leche En Polvo
4	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin-left: auto; margin-right: auto;"> <p>RFC Importador Ingresar RFC o equivalente de la empresa que importará la Leche en Polvo. Este dato debe contener 12 o 13 caracteres.</p> </div>				
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					

10. El siguiente campo a llenar es la *Denominación Comercial* (celda J3), el cual corresponde a la denominación comercial del producto autorizado en el permiso. Este producto puede ser: Leche Entera, Leche Parcialmente Descremada, Leche Descremada y se selecciona de una lista desplegable incluida en la celda similar a la del paso 5 (Figura 10).

Figura 10



11. Al seleccionar la denominación comercial los campos *ID Producto* (Celda K3) y *Fracción Arancelaria* (Celda L3) se llenarán de manera automática, ambos campos no son modificables. En el caso de seleccionar Leche Entera o Leche Parcialmente Descremada la fracción arancelaria será 04022101 (Figura 11); para el caso de Leche Descremada la fracción arancelaria será 04021001 (Figura 12).

Figura 11

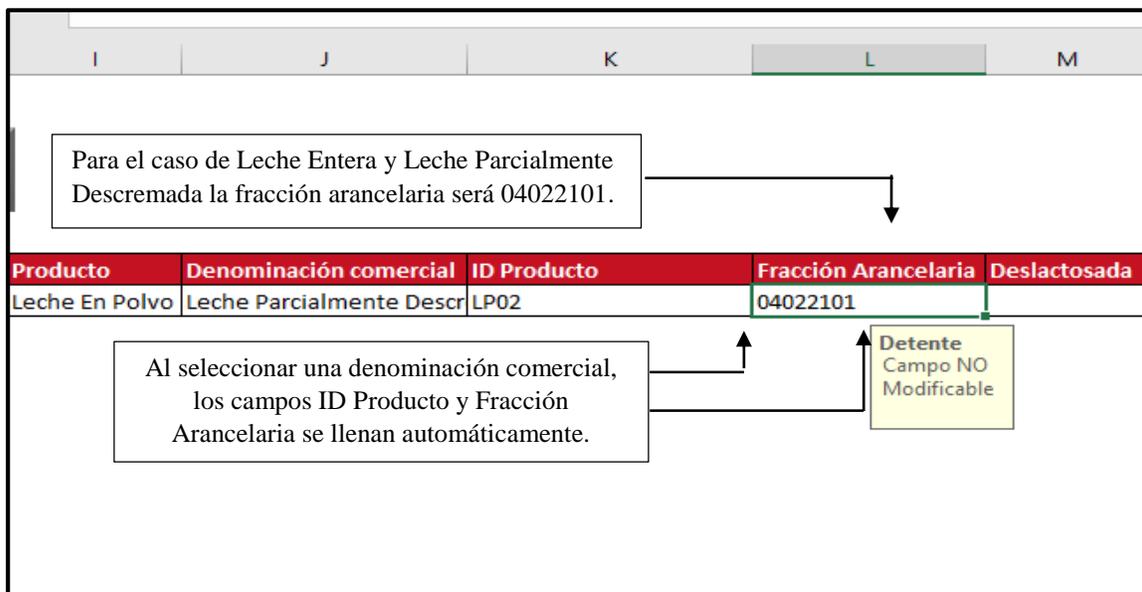


Figura 12

J		K	L	M
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content; margin: 0 auto;"> Para el caso de Leche Descremada la fracción arancelaria será 04021001. </div>				
Denominación comercial		ID Producto	Fracción Arancelaria	Deslactosada
Leche Descremada		LP03	04021001	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> Detente Campo NO Modificable </div>				

12. Para el campo *Deslactosada* debe identificarse si el producto del permiso es o no deslactosado, ambas opciones se incluyen en la lista desplegable de la celda M3 (Figura 13).

Figura 13

K		L	M	N	O
1					
2	ID Producto	Fracción Arancelaria	Deslactosada	Extra/Estandar	País Origen
3	LP03	04021001	<div style="border: 1px solid black; padding: 2px;"> Si No </div>		
4	<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> Se debe seleccionar si el producto es deslactosada o no. </div>		<div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> Elige de la lista desplegable (ALT+ flecha hacia abajo) la opción SI, si tu producto es deslactosado, o la opción NO, si tu producto no es deslactosado. </div>		
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					

13. Para el campo *Extra / Estándar* debe identificarse si el producto del permiso tiene la característica de ser extra o estándar, ambas opciones se incluyen en la lista desplegable de la celda N3 (Figura 14).

15. El campo *ID Lote* (celda P3) debe completarse con el código del lote del producto. Este dato debe tener un máximo de 30 caracteres (Figura 16).

Figura 16

P		Q	R	
ID Lote	Id Propiedad	Propiedad		
	1	Grasa butirica % (m/m)		
	2			
	3	Proteína total expresadas como sólidos lácteos no grasos % (m/m)		
	4	Acidez (como ácido láctico) %		
	5	Partículas quemadas (mg)		
	6	Índice de insolubilidad (ml)		

ID Lote
Ingresar un identificador compuesto por un máximo de 30 caracteres.

16. El siguiente campo a completar es el *Método de Prueba*; de acuerdo con la NOM – 222 – SCFI / SAGARPA – 2018 la leche en polvo debe cumplir con 6 especificaciones fisicoquímicas (listado que puede observarse en el rango de celdas de R3 a S8), el cumplimiento de dichas especificaciones se encuentra sujeto a distintos métodos de prueba. Para el caso de la especificación de **humedad** debe seleccionarse de la lista desplegable si el método de prueba es realizado con base a sólidos no grasos o no (Figura 17); las otras especificaciones no son modificables.

Figura 17

Id Propiedad	Propiedad
1	Grasa butirica % (m/m)
2	
3	Humedad % (m/m)
	Humedad con base a sólidos no grasos % (m/m)
4	Acidez (como ácido láctico) %
5	Partículas quemadas (mg)
6	Índice de insolubilidad (ml)

Para la determinación de la humedad debe seleccionarse si se realiza con base a sólidos grasos o no de la lista desplegable.

Para la especificación del porcentaje de humedad se debe seleccionar de la lista desplegable si el método se realiza con base a sólidos no grasos o sin ellos (Humedad %).

17. Se debe elegir un método de prueba por cada una de las especificaciones, dichos métodos se encuentran en las listas desplegables habilitadas para cada celda del rango de S3 a S8 (Figura 18).

Figura 18

Lista de especificaciones fisicoquímicas para productos de leche en polvo.

Dirección General de Facilitación Comercial y Comercio Exterior
NOM - 222 - SCFE / SAGARPA 2018

Debe elegirse un método de prueba por cada especificación de las listas desplegables

Id Propiedad	Propiedad	Método de Prueba	ID Método	Unidad de Medida
1	Grasa butírica % (m/m)			
2	Humedad % (m/m)			
3	Proteína total expresadas como sólidos lácteos % (m/m)	NOM - 243 - SSAA - 2010 ISO 5537:2004		
4	Acidez (como ácido láctico) %	AOAC Method 927.05		
5	Partículas quemadas (mg)			
6	Índice de insolubilidad (ml)			

Prueba Autorizada para Humedad o Humedad con base a sólidos no grasos.

a

18. Una vez seleccionados los métodos de prueba para cada una de las especificaciones los campos de *ID Método de Prueba* (celda T2) y *Unidad de Medida* (celda U2) se completarán de manera automática (Figura 19).

Figura 19

Al seleccionar un método de prueba tanto el ID Método de Prueba como la Unidad de Medida se llenan automáticamente.

Dirección General de Facilitación Comercial y Comercio Exterior
NOM - 222 - SCFE / SAGARPA 2018

Id Propiedad	Propiedad	Método de Prueba	ID Método de Prueba	Unidad de Medida	Resultado
1	Grasa butírica % (m/m)	NMX-F-744-COFOCALEC-2011	GB-1	% (m/m)	
2	Humedad % (m/m)	NOM - 243 - SSAA - 2010	HU-1	% (m/m)	
3	Proteína total expresadas como sólidos lácteos no grasos % (m/m)	AOAC Method 991.20	PNG-3	% (m/m)	
4	Acidez (como ácido láctico) %	ADPI	AA-5	%	
5	Partículas quemadas (mg)	NMX - F - 204 - 1986	PQ-1	mg	
6	Índice de insolubilidad (ml)	NMX-F-744-COFOCALEC-2011	I-1	% (m/m)	

Unidad de medida
Corresponde a la unidad de medida autorizada para el resultado del Método de Prueba realizado. Este campo no es modificable.

19. El último campo a llenar es el de *Resultado* donde se registrarán los resultados de cada método de prueba realizado por el laboratorio para cada una de las especificaciones fisicoquímicas. Los resultados deben registrarse manualmente (Figura 20).

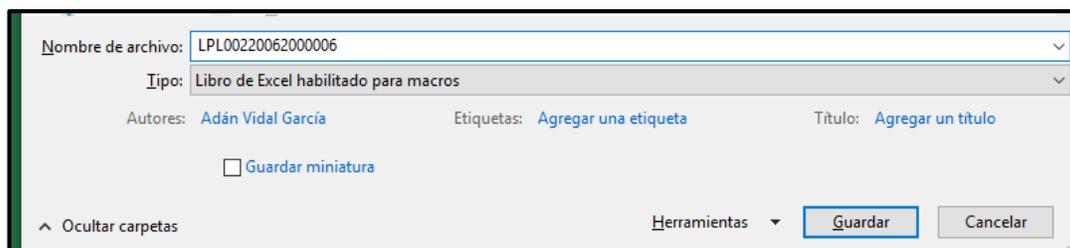
Figura 20

Id Propiedad	Propiedad	Metodo de Prueba	ID Metodo de Prueba	Unidad de Medida	Resultado
1	Grasa butírica % (m/m)	NMX-F-744-COFOCALEC-2011	GB-1	% (m/m)	
2	Humedad % (m/m)	NOM - 243 - SSAA - 2010	HU-1	% (m/m)	
3	Proteína total expresadas como sólidos lácteos no grasos % (m/m)	AOAC Method 991.20	PNG-3	% (m/m)	
4	Acidez (como ácido láctico) %	ADPI	AA-5	%	
5	Partículas quemadas (mg)	NMX - F - 204 - 1986	PQ-1	mg	
6	Índice de insolubilidad (ml)	NMX-F-744-COFOCALEC-2011	I-1	% (m/m)	

Resultado
Ingresar el resultado de cada método de prueba realizado.

20. Una vez que el IR tenga la información requerida en todos los campos debe guardarse el archivo con el Número de Informe generado (17 dígitos) manteniendo el formato como Excel habilitado para macros (Figura 21). El archivo guardado debe enviarse al correo informesnom.222@economia.gob.mx.

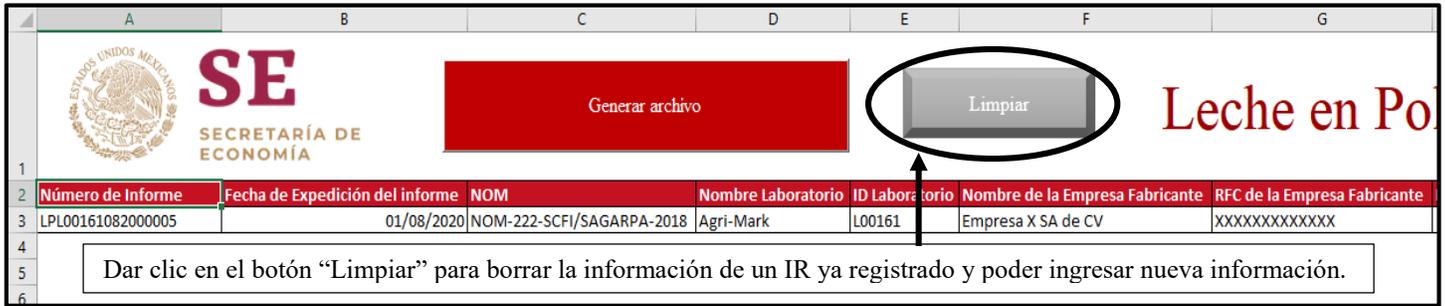
Figura 21



Al guardar el archivo se le debe asignar el Número de Informe como nombre y el tipo de archivo debe mantenerse como “Libro de Excel habilitado para macros”, El archivo creado se envía a informesnom.222@economia.gob.mx.

21. El archivo incluye el botón “*Limpiar*” (Figura 22), al dar clic en este botón la información en los campos llenados se borrará y el Layout estará disponible para el registro de nueva información (Figura 23).

Figura 22



1

2 **Número de Informe** Fecha de Expedición del informe NOM Nombre Laboratorio ID Laboratorio Nombre de la Empresa Fabricante RFC de la Empresa Fabricante

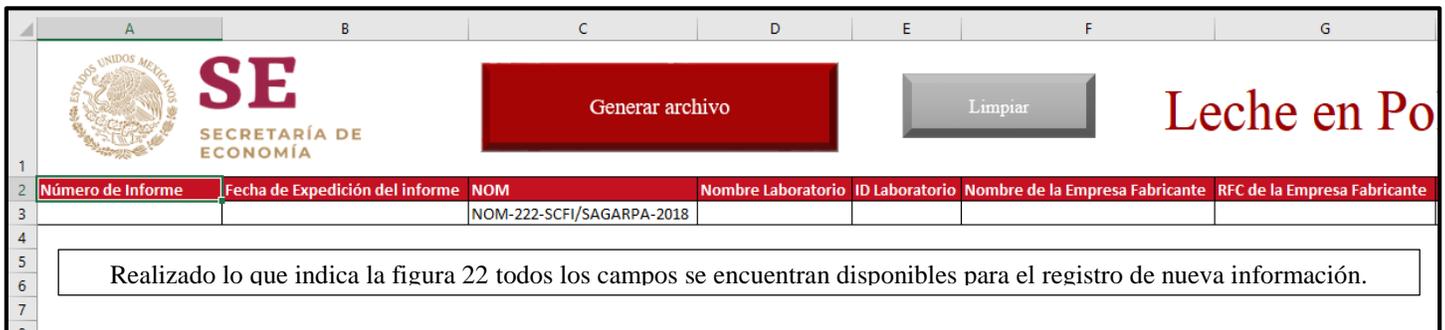
3 LPL00161082000005 01/08/2020 NOM-222-SCFI/SAGARPA-2018 Agri-Mark L00161 Empresa X SA de CV XXXXXXXXXXXXX

4

5 Dar clic en el botón “Limpiar” para borrar la información de un IR ya registrado y poder ingresar nueva información.

6

Figura 23



1

2 **Número de Informe** Fecha de Expedición del informe NOM Nombre Laboratorio ID Laboratorio Nombre de la Empresa Fabricante RFC de la Empresa Fabricante

3

4

5 Realizado lo que indica la figura 22 todos los campos se encuentran disponibles para el registro de nueva información.

6

7